



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

ENMIENDA NÚM. 2

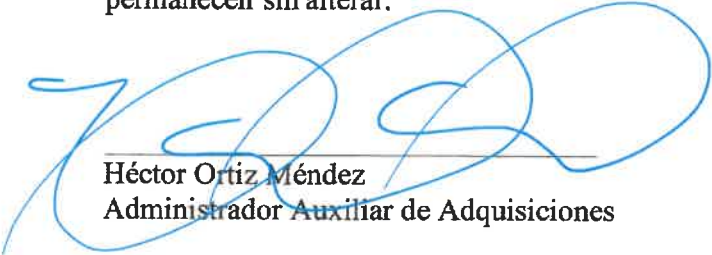
SUBASTA FORMAL 23J-08036 R1 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO “GUAGUA VAN” PARA EL DEPARTAMENTO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ASUNTO: ESPECIFICACIONES REVISADAS

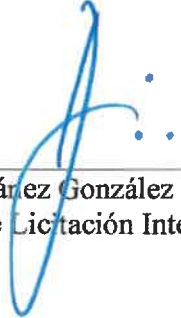
Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia la siguiente enmienda:

- I. Se adjunta **Especificación UEA-23-273 Rev. 4/28/2023**, las cuales tendrán que ser utilizadas por los licitadores para presentar su oferta.
- II. Las **respuestas** serán publicadas y remitidas a todos los licitadores en o antes del viernes, 28 de abril de 2023.

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su Oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.



Héctor Ortiz Méndez
Administrador Auxiliar de Adquisiciones



Joel Fontáñez González
Oficial de Licitación Interino

**Emitida hoy, viernes, 28 de abril de 2023
En San Juan, Puerto Rico**



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676 | administracion@ asg.pr.gov





Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

UEA-23-273
Rev. abril-28-2023

VEHÍCULO TIPO “GUAGUA VAN” DE QUINCE (15) PASAJEROS

Esta especificación ha sido desarrollada por la Administración de Servicios Generales, Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones, utilizando como referencia literatura de diferentes marcas y modelos de vehículos tipo guagua van de 15 pasajeros, adaptadas a las necesidades de la Departamento de Corrección y Rehabilitación del Gobierno del Puerto Rico. Esta especificación describe **un vehículo tipo “guagua van” de quince (15) pasajeros.**

I. ESPECIFICACIONES GENERALES

Vehículo tipo “guagua van” de quince (15) pasajeros, Modelo año 2023 o subsiguiente

1. **Capacidad máxima de Pasajeros:** quince (15) pasajeros
2. **Motor:**
 - a. Motor de seis (6) cilindros de 3.5 litros, operado por gasolina
 - b. Doscientos setenta y cinco (275) caballos de fuerza (HP) a 5,200 RPM
3. **Transmisión:** Automática no menor 8 velocidades W/OD & selected shift.
4. **Tanque de Combustible:** No menor de 25 galones (midship)
5. **Peso Bruto Vehicular (GVWR):** No menor de 9,000 lbs.
6. **Distancia entre ejes (Wheel Base):** 148”
7. **Chasis:**
 - a. Suspensión delantera: Independiente con barra estabilizadora.
 - b. Suspensión trasera: Muelles de hoja (Leaf Spring)



- c. Amortiguadores: De gas, de alta resistencia
- d. Frenos: Sistema de Frenos en las 4 ruedas, con sistema de frenos antibloqueo (4-wheel anti-lock disc brakes)
- e. Dirección: Dirección Eléctrica (EPS)

8. **Sistema Eléctrico:**

- a. Alternador –Alternator de 150 amps
- b. Batería AGM Simple (70 amp/hora)
- c. Tecnología de Encendido-Apagado automático.
- d. Sistema de aire acondicionado instalado de fábrica al frente y todos los pasajeros.

9. **Sistema de Seguridad:**

- a. Alarma de reversa
- b. Cinturones de seguridad de tres (3) puntos en todas las posiciones de los asientos.
- c. Bolsa de aire para el conductor, pasajero y en los laterales de la guagua van (tipo cortina "Safety Canopy").
- d. Cámara de reversa
- e. Cristales tintados.
- f. Estribos
- g. Extintor de no menos de 2.5 lbs.
- h. Auto parlantes con sirena.

10. **Asientos:**

- a. Asientos Individuales delanteros tapizados en vinil.
- b. Asientos tipo banco en la parte posterior tapizados en vinil.

11. **Iluminación:**

- a. Focos delanteros en Halógenos



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249

San Juan, PR 00940

(787) 759-7676

administracion@ asg.pr.gov

- b. Biombos color verde (medir no menos de 56 pulgadas, el color deberá ser verde y será instalado fijo en la capota)
- 12. **Color:** La pintura de la unidad deberá ser negro.
- 13. **Rotulación:** Agencia proveerá logo y arte.
- 14. **Radio:** Radio Estéreo AM/FM, con reloj digital.
- 15. **Neumáticos:**
 - a. Cuatro neumáticos tamaño 245/75R16C para todas las épocas (all season) con Gato de 3 toneladas.
 - b. Aros de 16" en acero inoxidable.
- 16. **Garantía:**
 - a. Cobertura Total: 3 años / 36,000 millas
 - b. Powertrain (motor, Transmisión y diferencial): 5 años / 60,000 millas
 - c. Corrosión (Sólo Perforación): 5 años / millas Ilimitadas
 - d. Programa de Asistencia en el Camino: 5 años / 60,000 millas

II. FABRICACIÓN

Los requisitos de fabricación, según se han expresado en esta especificación mínimos, los fabricantes podrán mejorarlos excediendo los requisitos sin que se altere la configuración general, diseño básico o fabricación del vehículo aquí descrito. Detalles no especificados serán consistentes con las mejores prácticas de calidad de la industria en productos similares a los que se describen.

III. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los términos y condiciones de cualquier subasta, compra o gestión de compra en que se aplique esta especificación vendrán a formar parte de estas.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

IV. REVISIÓN

Esta especificación tiene vigencia de un (1) año desde su expedición. La misma no podrá ser enmendada a menos que su revisión sea solicitada, según lo dispone la Ley 73 del 23 de julio de 2019 de la Administración de Servicios Generales, según enmendada.

Este documento no podrá ser alterado:

La alteración de este documento podrá ser susceptible a las penas impuestas en los Artículos 211, 214, 217 y 257 del Código Penal de Puerto Rico.

Aprobado hoy, 28 de abril de 2023, en San Juan, Puerto Rico.

Preparado por:



José R. López Torres

Analista de Especificaciones

Unidad de Especificaciones

Área de Adquisiciones



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov